

República Peruana = Palacio del Gobierno
 de la Ciudad de Lima a 24 de Febrero de 1826 =
 M. S. Ministro de Estado en el Departamento
 de Hacienda Sr. Ministro = S. E. el Con-
 cepto de Gobierno se ha servido conceder licencia
 al Gran Mariscal D. José Larrea para que
 pueda trasladarse a Guayaquil a restablecer su
 salud, por el tiempo q. crea necesario; gozando
 el sueldo de su clase. Tengo el honor de
 comunicarlo a V. para los fines correspondientes
 Dios Gué. a V. = J. Larrea. = Lima y
 Agosto 1.º de 1826. = Tomo varon en la
 Contad. públ. Ferreteria del Estado, y Comisaria
 de Algodon, y pto. Archivero Larrea

MH-04146
 CAJ. 53
 DOC. 326
 P06.1



O.L. 146-2398

04.146-2438

Setimo Varon en C. de Agosto de 1826

Sr. Gran Mariscal - D. José La. Mar.
 Licencia p.ª trasladarse a Guayaquil
 a restablecer su salud.